

## EDITORIAL:

### La Formación Profesional

Javier Marcotegui Ros, Presidente del Consejo Escolar de Navarra

Afortunadamente, ya son pocos lo que no aceptan que la educación es una inversión en capital humano; la mejor inversión que pueda hacerse. No hace tantos años que algunos manteníamos con firmeza que la educación no era un gasto corriente, sino uno de inversión aunque matizábamos, y seguimos haciéndolo, que, por la singularidad del gasto y por la limitación de los recursos disponibles, no debía perderse de vista la eficiencia en su aplicación. El tiempo nos ha dado la razón.

Son muchas las maneras de producirse el retorno económico de esta inversión. Hay también muchas maneras de medirlo. Puede ser en términos de integración y socialización si medimos los efectos de la formación equitativa de los menos dotados intelectualmente o de los afectados de necesidades educativas específicas. Puede ser en términos de solidaridad y cohesión social si nos atenemos a los resultados del principio de igualdad de oportunidades. Puede ser en términos económicos si conseguimos el desarrollo pleno de las capacidades de los jóvenes en los estudios finalistas o de formación profesional de grado inicial, medio o superior (universitaria) y su aplicación eficiente al sistema productivo.

La mejor inversión que una sociedad puede hacer, sin lugar a dudas en el contexto de la limitación de los recursos que inevitablemente le afecten, es el gasto educativo. Navarra secularmente ha apostado por la formación y, constantemente, ha mantenido la prioridad de la formación de su población entre sus objetivos políticos. Invertió en la educación primaria y, consecuentemente, las tasas de analfabetismo en la Comunidad siempre han sido las más bajas de España o el grado de escolarización de la población infantil o de educación primaria pronto alcanzó el 100%. Lo hizo con el Bachillerato facilitando la creación de centros estatales cuando esta modalidad de enseñanza se configuraba como el último eslabón regional del sistema en un país con sólo 12 universidades. Apostó por la educación universitaria manteniendo con sus presupuestos las escuelas universitarias anteriores a la creación de la UPNA; apoyando la creación y desarrollo de la Universidad de Navarra, manteniendo el centro asociado de la UNED y, por último, creando la UPNA primera universidad española nacida de la voluntad legislativa regional. Sin lugar a dudas, la explicación de que Navarra se encuentre en el primer lugar del desarrollo de las regiones españolas y por encima de la media europea se encuentra en esta política continuada de inversión a largo plazo.

He querido singularizar conscientemente el interés Navarra por la formación profesional porque con ella consiguió un grado de formación técnica de sus trabajadores que ha constituido y constituye una de las referencias y aspectos más valorados por los inversores.

Además, los estudios finalistas o de formación profesional (una sociedad moderna y dinámica debe contar entre ellos a los universitarios como formación profesional de grado superior), tradicionalmente impartidos en las escuelas de formación profesional, ya no conciben como un estadio intermedio de formación entre la educación primaria y universitaria que reproduce la estructura social. Por un lado los trabajadores, de titulación profesional media o baja; por otro los dirigentes de formación universitaria o profesional de grado superior. En esta valoración, ya superada, el trabajador quería para sus hijos, como único medio de progreso social, la formación universitaria, valieran o no para ella, la demandara o no la estructura productiva. Lo importante era el título imaginado como garantía de progreso.

En una sociedad moderna, postindustrial, de servicios, dinámica, competitiva que entiende la educación desde el justo equilibrio de los principios de libertad, eficiencia, equidad y cohesión social, el título universitario cuenta muy poco. Vale más la competencia profesional, la capacidad personal para ajustar las competencias y cualificaciones profesionales certificadas en un determinado momento a las demandas del dinámico y cambiante tejido productivo que cualquier título académico. La sociedad no pide títulos sino profesionales competentes, capaces de acomodarse y responsabilizarse de tareas y exigencias cambiantes. A ellos se les reconoce y promociona.

La formación profesional específica integral (inicial y reglada en el conveniente equilibrio de sus tres niveles, elemental, medio y superior (universitario), continua de los empleados y ocupacional de los que requieren la reinserción laboral) constituye la pieza clave del sistema educativo y, consecuentemente, del desarrollo y progreso social.

En este número de la revista IDEA del Consejo escolar de Navarra presentamos múltiples facetas de la formación profesional: recuerdo del pasado, proyección hacia el futuro, importancia social de la voluntad y esfuerzo personales, oportunidad de la formación profesional continua e integral de los jóvenes, empleados y personas en proceso de reinserción laboral, causa del desarrollo.

Javier Marcotegui Ros  
Presidente del Consejo Escolar.

**Pie de foto: Alumnos de “Mantenimiento de equipo industrial” del I.E.S. de Peralta.**